



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 09 / 10 de Diciembre de 2020



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE MUNICIPIOS:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 2 personas por incumplir las restricciones de movilidad entre municipios, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre.

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 7 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 5 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA

00,05 horas: En la C/ Nicolás Salmerón, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. R..J., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana. Posteriormente, a las 02,30 horas, acude de nuevo la dotación y reitera la denuncia por molestias de voces en tono elevado.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDO:

21,30 horas: En la C/ La Pereda, colisionaron un turismo y un todo terreno, resultando herido el conductor de este último vehículo. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

23,45 horas: En la Rotonda de la Avda. de la Constitución, confluencia con la C/ Justo Colongues, un turismo tras salirse de la vía, atravesó la zona ajardinada de la glorieta, ocasionando daños en una señal vertical. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor implicado, Sr. D. C..M., resultando ésta positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

19,15 horas: En la Plaza de Méjico, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian a 3 personas por consumo de alcohol en la vía pública.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

21,30 horas: En la Ensenada del Camello, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. C..M., por desobediencia a las indicaciones de los agentes actuantes.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante la pasada tarde/noche de ayer miércoles, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 4 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban heridas en la vía pública, como consecuencia de sufrir sendas caídas.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)